



Acta N° 397. En el Municipio de Piriápolis a los 03 días del mes de noviembre de 2016 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia de **Concejales Titulares:** Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes, Rene Graña. **Concejales Suplentes:** Miguel Palavicino, Marcelo Zabalo. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas Sub Jefe 1° Sabino Zubeldía. Por ausencia del Sr. Alcalde preside la Sesión de la fecha el Concejales Carlos Méndez. **Se recibe a grupo de maestras de Escuela N° 52** preocupadas por la continuidad de las clases, informan de versiones que les han llegado de que las clases continuarían en la Colonia Escolar, por lo cual se presentan manifestando que la Colonia Escolar no está en condiciones de brindar seguridad a los niños. **Méndez:** Sras. el único que tiene las potestades para decidir adonde se van a seguir dictando las clase es el CODISEN, el Concejo no tiene potestades sobre dicho tema. Lo que el Concejo está organizando es el lugar donde poder brindar el desayuno y almuerzo a los niños que concurren al comedor escolar. **Se recibe a la Directora de Género Sra. Gladys Scarponni** para que nos asesore sobre el proyecto relacionado al expediente 2015-88-01-04360, la Sra. Directora expone que le interesa sobremanera que se lleve a cabo dicho proyecto, su unidad no cuenta con presupuesto. Comenta que recientemente le han asignado técnicos y que los pone a disposición, por si el Concejo los necesita. A la vez manifiesta su interés de que algún integrante del Concejo se sume a las reuniones que se están llevando a cabo. **Palavicino:** Cree que es muy importante la actividad que está llevando a cabo la Unidad de Género y está a las ordenes para apoyar en todo lo que esté a su alcance. Se pone en consideración el Acta anterior N° 396, la cual es aprobada por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña). **Media Hora Previa. Palavicino:** Quiero destacar el compromiso y disposición de los 4 funcionarios que estuvieron encargados de la mesa receptora de votos en Comunal de Punta Negra. **Zabalo:** Expone el gran trabajo que han realizado los funcionarios municipales en las tareas de limpieza luego de los temporales, “valla para ellos mis felicitaciones”. **Graña:** Agradece a funcionarios de Obras, Cuerpo Inspectivo, etc que se “pusieron la camiseta” para sacar a Piriápolis adelante. **Miranda:** 1) Acompaña los dichos de los compañeros. 2) Solicita saber porque no se ha llevado a cabo la compra de los artículos que se solicitaron por Orden de Servicio N° 004 del día 20-10-2016 Acta N° 395. **González:** Responde que hay que hacer transposición de rubros. La transposición la autoriza primero el Intendente y luego la Junta Departamental. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes. Eexp 2015-88-01-04360. Ofrece realizar talleres, cursos, seminarios de capacitación violencia doméstica.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Por Mesa de Entrada notificar al gestionante que el Concejo lo recibirá en la Sesión del día 10-11-2016 hora 10:00. **Eexp 2016-88-01-15557. Autorización para realizar propaganda callejera en vehículo con parlante.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se autoriza la realización de la propaganda callejera, debiendo cumplir con toda la normativa. Notificar al gestionante. **Eexp 2016-88-01-15429. Reparación de vereda frente al padrón N° 736 Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se autoriza la reparación de la vereda, deberá coordinar con el Capataz Lima los trabajos que el gestionante debe realizar. Notifíquese. **Eexp 2016-88-01-15397. Escuela N° 52 solicita espacio en feria vecinal por 4 sábados para viaje de fin de año.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se autoriza lo solicitado por 4 sábados en forma precaria y revocable, ad referendum de presentar

nota de conformidad de la Dirección de la Escuela. Notifíquese. **Eexp 2016-88-01-09757. Ampliar entrada frente al padrón 04-00103.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase al Capataz Lima para realizar el ensanchamiento de la entrada sobre Ruta N° 37 Km 8. Notifíquese. **Eexp 2016-88-01-15376. Unión de Triatlón del Uruguay realiza el 18 de diciembre/16 Campeonato Nacional modalidad short.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** De acuerdo a informes que lucen en actuación N° 1, se aprueba lo solicitado. Se deberá coordinar con Prof. Huelmo y Cuerpo Inspectivo. Notifíquese. **Eexp 2016-88-01-15488. Nivelar y reparar tramo de vereda en padrón N° 382 de Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se autoriza la reparación de la vereda de la calle Zolezzi esquina Salta Padrón N° 382, deberá coordinar con el Capataz Lima los trabajos que el gestionante debe realizar. Notifíquese. **Eexp 2016-88-01-15584. Club ALBION B.B.C. de Pan de Azúcar préstamo de chata para el 17-12-2016.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se autoriza el préstamo de la chata de acuerdo a disponibilidad. Notifíquese al gestionante y pase al Capataz Lima. **Eexp 2015-88-01-10159. Pauta para la continuación de espacio publicitario por Canal 9.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se toma conocimiento, por Mesa de Entrada realizar resolución, ya que en actuación N° 4 erróneamente se había solicitado orden de compra. **Eexp 2014-88-01-11761. Explotación comercial del Parador de ECFA.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se toma conocimiento de lo actuado, vuelva a Dirección General de Higiene. **Eexp 2016-88-01-13445. Construcción de rampas de vuelo libre en cima de Cerros Pan de Azúcar y Betete.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Por Mesa de Entrada remitir oficio a la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica para que nos informen si dicha actividad puede causar molestias a la aero navegación. **Eexp 2016-88-01-15154. ACRIDU colaboración para evento de pruebas de riendas para el día 20 de noviembre de 2016.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se autoriza el uso del predio municipal, el predio contiguo no es propiedad del Municipio, deberá gestionar el permiso con el titular del padrón. Una vez presentado el permiso del terreno, por Mesa de Entrada gestionar dos baños químicos con servicio, hecho pase al Capataz Lima para habilitar la bajada de luz. Notifíquese. **Eexp 2016-88-01-15762. Círculo Trentino de Montevideo Virgen de los Alpinos en Cerro San Antonio.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se solicita al gestionante que indique claramente la ubicación de la misma. Notifíquese al gestionante. **Eexp 2009-88-01-06435. Demarcar correctamente los padrones 75-15004, 015005, 15006 y 15007 de la manzana N° 700.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Manténgase pendiente. **Eexp 2015-88-01-06461. Tractor y arado para quinta de Hogar Beraca.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Notifíquese al gestionante de lo informado en actuación N° 5 . Hecho archívese. **Eexp 2016-88-01-00428. Realizar un evento de Flag Football en alguna playa de Piriápolis en la primer quincena de febrero.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase al Prof. Huelmo para que informe en que playa sería posible realizar el evento. Hecho vuelva. **Eexp 2016-88-01-01360. Resultado análisis muestra de agua de la ECFA.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Mantener pendiente. **Formulario de Higiene N° 54216.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se aprueba la habilitación en forma precaria y revocable. Vuelva a Sector Higiene. **Formulario de Habilitación de**

Higiene N° 58073. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se aprueba la habilitación en forma precaria y revocable. Vuelva a Sector Higiene. **Formulario de Habilitación de Higiene N° 59665.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se aprueba la prórroga de 15 días para presentar la Certificación de Bomberos. Vuelva a Sector Higiene. **Eexp 2016-88-01-15788. Autorización músico callejero.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se autoriza el espacio de la Rambla Sur frente al Hotel Colón. Notifíquese al gestionante y comuníquese a Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2016-88-01-04991. Uso de espacio público y apoyo para realización de evento de Biodanza.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** 1) Visto los informes relacionados y que están coordinados los espacios, 2) por Mesa de Entrada gestionar 6 baños químicos con servicio para colocar en Casa de la Cultura, 3) pase al funcionario Richard Tiscornia para organizar la limpieza solicitada en actuación N° 8. Notifíquese. **Presupuesto para 6 almuerzos para jurados de admisión de artesanos en Paseo de la Pasiva.** Se presentan dos sobres de cotización. La Empresa La Goleta Restaurante cotiza cada almuerzo en la suma de \$ 420 (pesos uruguayos cuatrocientos veinte). La Empresa La Colmena Panadería y Confitería, Adefir S.A. cotiza cada almuerzo en la suma de \$ 240 (pesos uruguayos doscientos cuarenta). Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se aprueba la cotización de la Empresa Adefir S.A. que cotiza cada almuerzo en la suma de \$ 240 (pesos uruguayos doscientos cuarenta). Con un gasto total de \$ 1.440 (pesos uruguayos un mil cuatrocientos cuarenta). Pase a Sector Hacienda para realizar reserva y orden de compra. **Zona de exclusión para vendedores ambulantes para el evento Piriamusic.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Queda prohibida la venta a 100 mts a la redonda del predio del evento, quedando habilitado desde la hora 17:00 , el predio ferial para la instalación de los vendedores ambulantes. Siendo la hora 14:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde